

OCRN/25/260853/DIC/21/TERRITARIO AR//

REPÚBLICA ARGENTINA. TERRITORIO NACIONAL.

EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN MINERAL.

PROYECTO DE LEY D-4903/21 (TP 198, 16 DIC 21) 1) DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO NACIONAL EL DESARROLLO DE LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN MINERAL Y SUS DERIVADOS COMO RECURSOS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 2) CREA LA EMPRESA YACIMIENTOS CARBONÍFEROS FISCALES SOCIEDAD DEL ESTADO (YCFSE), LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR EL YACIMIENTO CARBONÍFERO DE RÍO TURBIO (YCRT), SU COMPLEJO FERROPORTUARIO Y LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA RÍO TURBIO (CTRTR), UBICADOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, Y A LA QUE SE LE OTORGAN LOS DERECHOS EXCLUSIVOS DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CARBÓN Y SUS DERIVADOS, Y DE GENERACIÓN DE ENERGÍA A TRAVÉS DE LA CTRTR.

Notas:

(A) El propósito del **Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)** es acrecentar el conocimiento relativo a la problemática existente vinculada con la explotación de los recursos naturales en el ámbito territorial nacional por medio de la búsqueda y adquisición, el análisis, la integración y la disseminación oportuna de información pública relevante, y de toda otra tarea o función concurrente y complementaria que, única y exclusivamente en lo que interesa al tema señalado, contribuya a mantener actualizada la conciencia colectiva.

(B) Se recogen aquellas informaciones públicas cuya difusión se aprecia necesaria para el conocimiento actualizado de los conflictos que se manifiestan vigentes. Tales informaciones revisten carácter orientador y se divulgan al solo efecto de contribuir a la formación efectiva de la conciencia colectiva en lo atinente a la problemática *supra* señalada. Si bien se realizan todos los esfuerzos posibles para asegurar la precisión de la información divulgada, debe tenerse en cuenta que las fuentes informativas no siempre son de buena calidad.

(C) Entre los días 1 y 7 de cada mes, se distribuye un boletín de novedades por correo electrónico en el que se compilan todas las informaciones actualmente publicadas en el sitio web del observatorio: <https://ocrn.info/>. A fin de asegurar la integridad de la información, el boletín se envía con una firma electrónica, como archivo adjunto, cuyo identificador de llave pública es "B7C848EE". Para iniciar la recepción automática del boletín, envíe un mensaje *vacío*, sin asunto ni cuerpo, a ocrn-join@autistici.org.

Fuente: 2021-12-26T08_53_34.txt

SHA1: e0ab062ac51aba692f5cbfd5f798e7e3aa2514f5

Copia generada 19 Ene 22 12.30 UTC

Expira 15 May 22 11.53 UTC

Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)

Correo electrónico: ocrn-owner@autistici.org

Sitio web: <https://ocrn.info/>